

COMISIÓN DISTRITAL DE SISTEMAS
SESIÓN PLENARIA 2017.

ACTA 02 de 2017

FECHA: 30 de junio de 2017

HORA: 8:30 A.M.

LUGAR: Aula de Reuniones Piso 11 Ed. Restrepo - Alcaldía Mayor de Bogotá

ASISTENTES:

Ver listado de Registro de Asistencia, adjunto a la presente

INVITADOS:

Secretaría Jurídica Distrital

Secretaría Distrital de la Mujer

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

AUSENTES:

Secretaría distrital de Planeación

Secretaría Distrital de integración Social

Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá - EEB

ORDEN DEL DIA:

- 1°. Verificación de Quórum.
- 2°. Aprobación orden del día.
- 3°. Aprobación Guía de Sitios Web, remitido por correo el día 8 de junio de 2017.
- 4°. Reforma institucional de la Comisión Distrital de Sistemas.
- 5°. Varios.
- 6°. Compromisos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1°. Se efectuó la verificación del quórum dando inicio a la reunión, llamado a cada una de las entidades integrantes de la CDS para confrontar su asistencia. Se completa el Quórum necesario para la toma de decisiones.

2°. Se hizo la presentación de los proyectos de Guía de Sitios Web Para las Entidades del Distrito Capital y de Resolución de la CDS mediante la cual se adopta la misma. Los documentos fueron aprobados por unanimidad.

3°. El Secretario Técnico resaltó, de una parte la importancia de que la CDS opere de manera más ágil y flexible, atendiendo a la dinámica propia de las TIC. Resaltó que la normatividad nacional y los lineamientos de las entidades del orden nacional son los principales referentes a ser observados en materia TIC. Se discutió brevemente la conveniencia de que la CDS estudie la posibilidad de revisar la Resolución 305 de 2008, expedida por la CDS.

4°. El Secretario Técnico resaltó que ante las recientes amenazas cibernéticas, es conveniente que los miembros de la CDS estén atentos a comunicarse con los demás miembros, en casos tales como un evento que requiera una pronta reacción por parte de cada entidad.



Carlos Andrés Guzmán
Presidente de la CDS



Sergio Martínez Medina
Secretario Técnico de la CDS

Nota: En virtud de la Resolución 298 de 2017, el doctor Carlos Andrés Guzmán fue designado como Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Proyectó: Iván Mauricio Hernández Lanao, Erick Castellanos
Revisó: Sergio Martínez Medina